



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



TÍTULO
INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO EN MATERIA PENAL

**ANÁLISIS DE CASO PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE ABOGADO.**

PRESENTADO POR:
**BACHILLER FLOR MERCEDES YUPANQUI
CHAMBI.**

CUSCO- PERÚ
2018



Título : Informe de trabajo académico : Caso penal Robo agravado.

Autor : - Flor Mercedes Yupanqui Chambi

Fecha : 13-04-2018

El robo es un delito contra el patrimonio, entendiéndose como un conjunto de derechos y obligaciones, referido a bienes de cualquier índole, dotándose de un valor económico que han de ser valorados en dinero, dicho a ello en el robo da por el apoderamiento de un bien ajeno, empleando para esto, la fuerza (violencia o intimidación) sobre las personas, siendo estas sus modalidades. Así mismo el robo es una figura presente desde los tiempos remotos, siendo el resultado de la ambición desmedida de una persona. Respecto al robo agravado, este supone la utilización de elementos de modo y de lugar, según como lo establece el artículo 189 del código procesal penal. Es así que pongo a su disposición el presente trabajo académico, que tiene como contenido el análisis del proceso penal recaído en el expediente Nro. 1656-2015 delito contra el patrimonio en su modalidad, ROBO sub tipo ROBO AGRAVADO, el mismo que se encuentra establecido en el capítulo II del Título V Delitos contra El patrimonio del Libro Segundo (parte especial “Delitos”) del Código Penal agregando de nuevo que finalidad se encuentra en la protección del bien jurídico que es “PATRIMONIO” Así mismo este trabajo, contiene partes que establecen la conexión del análisis partiendo de los antecedentes del caso, de las Diligencias Preliminares como parte de la Etapa Preparatoria, intermedia y para finalmente pasar por la Etapa de Juzgamiento; por otro lado este proceso llego a interponerse recurso de apelación, dando cabida a la nulidad de todo lo actuado hasta el inicio de juicio oral, terminándose así este proceso con un proceso especial el de la terminación anticipada, configurado en el artículo 468 de la norma adjetiva. Cabe resaltar que este proceso fue llevado acabo con el Nuevo Código Procesal Penal Del 2004. En este entender el contenido del análisis se encontrara doctrina utilizada a favor de la investigación, del mismo modo se señala jurisprudencia utilizada. Para luego finalizar con las conclusiones.